



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2021

RES.H.Nº 0451/21

Exptes. - 20.031/18 - 20.415/18

VISTO:

Las Resoluciones H.No.136-SRT-20, 112 y 113-SRT-2021 emitidas por la Dirección de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que analizadas las mismas, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 126/21, aconseja convalidar las citadas resoluciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/06/21)

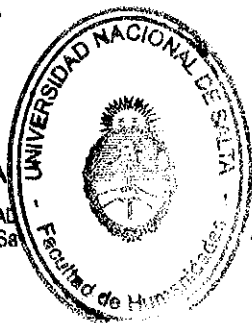
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-CONVALIDAR las resoluciones que a continuación se detallan, emitidas por la Dirección de la Sede Regional Tartagal:

Resolución	Tema
136-SRT-20	Prórrogas de designación de Francisco Aranda como Auxiliar Docente de 2º Categoría
112-SRT-21	
113-SRT-21	Prórroga de designación de Mariana Analía Murillo como Auxiliar Docente de 2º Categoría

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Sede Regional Tartagal y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa